



COMITÉ MEXICANO DE CIENCIAS HISTÓRICAS, A. C.

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2020.

Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu
Director General del Archivo General de la Nación (AGN)
Presente.-

A la comunidad de historiadores:

Estimado Dr. Ruiz Abreu:

Nos referimos a la subasta de “Libros y documentos sobre la Independencia de México, el Primer Imperio y la Primera República” que ha anunciado la casa Morton Subastas para el martes 8 de septiembre de 2020 a las 17:00 hrs. Al respecto, le comentamos que el Comité Mexicano de Ciencias Históricas (CMCH) ha recogido la preocupación de la comunidad de historiadores en torno a la enajenación de varios documentos que figuran en el catálogo difundido por dicha casa en <https://www.mortonsubastas.com/> Ver el vínculo: https://issuu.com/mortonsubastas/docs/digital_bc5c950f370b2e?fr=sNzg4NjgwMDg4Mg

Estos documentos, por su contenido, resultan de interés público, ya que se trata de cartas que narran episodios de la Independencia de México. Entre otros, se ofrece en venta una carta de Miguel Hidalgo y Costilla dirigida al Coronel Narciso de la Canal el 4 de octubre de 1810, en la que le invita a integrarse al movimiento de insurrección. También hay una carta de José María Liceaga, José María Morelos y Pavón, José María Cos dirigida al Comandante Juan Antonio Romero el 22 de noviembre de 1814 en la que le comunica la creación de una Academia Militar; así como correspondencia de Agustín de Iturbide, Nicolás Bravo, y Vicente Guerrero, entre otros documentos.

De acuerdo al artículo 4º fracción XLV de la Ley General de Archivos, se le llama patrimonio documental: “A los documentos que, por su naturaleza, no son sustituibles y dan cuenta de la evolución del Estado y de las personas e instituciones que han contribuido en su desarrollo [...] incluyendo aquellos que hayan pertenecido o pertenezcan a los archivos de los órganos federales, entidades federativas, municipios, alcaldías de la Ciudad de México, casas curales o cualquier otra organización, sea religiosa o civil”.

Asimismo, el artículo 75 considera de interés público: “[...] los documentos o archivos cuyo contenido resulte de importancia o de relevancia para el conocimiento de la historia nacional”. A su vez, el 77 refiere que: “En los casos de enajenación por venta de un acervo o archivos privados de interés público, propiedad de un particular [...], el particular que pretenda trasladar el dominio deberá notificar por escrito al Archivo General [...] La omisión en la notificación por parte del particular será causa de nulidad de la operación de traslado de dominio y podrá expropiarse el acervo o documento objeto de la misma [...] Las casas de subastas, instituciones análogas y particulares que pretendan adquirir un documento histórico, tendrán la obligación de corroborar, previamente a la operación de traslado de dominio, que el Archivo General haya sido notificado de la misma”.

Con este antecedente, extendemos la respetuosa solicitud de informarnos si la subasta anunciada, por contener documentos de interés público, cuenta con la corroboración del Archivo General de la Nación sobre la intención del traslado de dominio de dichos documentos. En tanto comunidad de historiadores



COMITÉ MEXICANO DE CIENCIAS HISTÓRICAS, A. C.

comprometidos con el Patrimonio Documental mexicano, que a su vez constituye el testimonio histórico de la formación del Gobierno de México, nos preocupa que los acervos históricos puedan ser objeto de saqueos incentivados por la mercantilización de los documentos históricos fuera de las normas que nos obligan.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Mesa Directiva del CMCH

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente
(El Colegio de San Luis, A.C.)

Dr. José Antonio Serrano Ortega
Secretario
(El Colegio de Michoacán, A.C.)

Dr. Carlos Andrés Ríos Molina
Tesorero
(Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM)

ccp.: Dr. Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Dr. Javier Garcíadiego Dantan, Director de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, A.C.
Mtro. Eduardo Villegas Megías, Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México